

Guayaquil, 6 de marzo del 2009

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Clínica San Vicente CLINSAVIC S. A.
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de la Clínica San Vicente CLINSAVIC S. A. debidamente designado por la Junta General de Accionistas, cúmpleme al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías, emitir un informe sobre la situación financiera de la compañía antes mencionada al 31 de diciembre del 2008, correspondiente al ejercicio económico del mismo año.

En base a la revisión efectuada al balance general de la compañía Clínica San Vicente CLINSAVIC S. A. al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados por el año determinado en esa fecha, tengo a bien, informar a ustedes señores accionistas lo siguiente:

Se ha revisado el cumplimiento de las obligaciones determinadas por la Ley y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.

Se han cumplido con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y en mi consideración la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

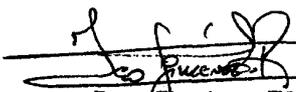
El libro de actas de Juntas de Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios se encuentran al día y han sido entregados a los accionistas respectivos tal como consta en el recibido de los talonarios.

En base a los resultados obtenidos de la documentación entregada, considero que la documentación contable, financiera y leal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

Finalmente, en mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía CLINICA SAN VICENTE CLINSAVIC S. A. al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

Atentamente,


Leo Jiménez Plaza
C. C. 0922404892

